



ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

PROCESO CAS N° 008-2024-MDB

(2) SUPERVISORES DE CÁMARAS

Siendo las 15:30 horas del día 10 de abril del 2024, en aplicación del art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE; se realizó la Evaluación de Conocimientos, en el centro Comunitario de Barranco, cito en Jr. Rodríguez Soto N° 288, Barranco, de acuerdo a la programación en la Convocatoria CAS P 008-2024-MDB; la cual asistieron los siguientes postulantes y su calificación fue la siguiente

N°	Evaluaciones Puntaje	EVALUACIÓN ESCRITA 10/04/2024
	Ptje Mínimo = 10	
	Ptje Máximo = 20	
1	REBAGLIATI LANFRANCO MARIANA	13.5
2	ESCURRA ALFARO MARCO AGUSTIN	18.5
3	LIRA CASTRO HECTOR JOSE	19.5

EVALUACIÓN MEDICA

A los postulantes, se le cita, al Estadio Unión, con la Médico Ocupacional, Dra Roxana Morales Salvador, cito en Jr. Anaya N° 147 Barranco, para la Evaluación Médica, de acuerdo al siguiente cronograma:

Se recomienda ir con ropa deportiva

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN MÉDICO 15/04/2024
1	REBAGLIATI LANFRANCO MARIANA	10:00
2	ESCURRA ALFARO MARCO AGUSTIN	10:30
3	LIRA CASTRO HECTOR JOSE	11:00

COMITÉ EVALUADORA DE MERITOS